

**INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.  
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

De acuerdo a lo previsto en el Art. 311 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigirme a Ustedes la presente memoria explicativa de la Gestión, realizada durante el ejercicio económico del año dos mil quince en sus aspectos más sobresalientes.

- A. En el aspecto Operacional: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. En el presente ejercicio económico solo estuvo en operación la central de Shushufindi Sur, las mismas que apporto al SEIP con 5 MW, la orden de servicio venció el 30 de junio del 2017, en el segundo semestre las centrales no funcionaron y no hubo ingresos de operación.
- B. En el aspecto Administrativo: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. durante el año del 2017, la compañía opero normalmente hasta el mes de junio, fecha en la que ha estado operando con normalidad cumpliendo con todas las exigencias de los contratos y las regulaciones que son de obligatoriedad de acuerdo a las regulaciones de SSAA
- C. En el aspecto Financiero: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. ha cancelado todas las operaciones de crédito con bancos de la localidad entre ellos el Banco de Internacional y Pichincha.
- D. cliente PETROAMAZONAS a cancelado las facturas del servicio entregado. Además, se ha liquidado al personal cesante de las centrales.
- E. En el aspecto legal: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. durante el año del 2017, no se ha presentado ningún aspecto relevante en el ámbito legal que afecte a normal funcionamiento y operación de la compañía.
- F. Con respecto a las disposiciones del Directorio y Ustedes señores accionistas para el año que terminó, cúpleme informarles que todo fue ejecutado de acuerdo a lo planificado dando como resultado que nuestra empresa se sienta muy fortalecida en los aspectos antes mencionados, y se está gestionando obtener un contrato en el bloque 12.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes sobre la actividad desarrollada por JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A., durante el año económico del dos mil diecisiete.

  
**GERENTE GENERAL**  
**MARCOS H. VITERI MIRANDA**  
C.I. 1301647671

Guayaquil, 23 marzo 2018